



# INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2023

Decreto 1068 de 2015 – Directiva 09 de 2018

Periodo del Informe: Enero – Marzo

El presente informe corresponde al seguimiento y análisis de la ejecución de los principales rubros presupuestales de funcionamiento de la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA correspondientes al periodo enero - marzo de 2023, en cumplimiento de lo ordenado por los Decretos 1737 y 1738 de 1998, compilado por los Decretos 1068 de 2015 y 2209 de octubre de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la Directiva Presidencial No.09 del 09 de noviembre de 2018, normativas que imparten políticas de austeridad del gasto y eficiencia en el manejo de los recursos públicos. Por lo tanto, la Oficina de Control Interno presenta el informe, realizando un comparativo con el mismo periodo de la vigencia anterior, mostrando un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

## 1. GASTOS DE ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DESERVICIOS PERSONALES

### a. Empleos y Vinculaciones

EMPLEOS DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA. MARZO 2022							
NIVEL	N° Empleos	Vinculados	Vacantes	TOTAL	MODALIDAD DE VINCULACIÓN		
					PUBLICOS ADVOS	DOCENTES en Comisión	TOTAL VINCULADOS
DIRECTIVO	62	57	5	62	44	13	57
ASESOR	4	3	1	4	3	0	3
PROFESIONAL	139	135	4	139	135	0	135
TÉCNICO	105	102	3	105	102	0	102
ASISTENCIAL	1	1	0	1	1	0	1
<b>TOTAL, EMPLEOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>311</b>	<b>298</b>	<b>13</b>	<b>311</b>	<b>285</b>	<b>13</b>	<b>298</b>

EMPLEOS DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA. MARZO 2023							
NIVEL	N° Empleos	Vinculados	Vacantes	TOTAL	MODALIDAD DE VINCULACIÓN		
					PUBLICOS ADVOS	DOCENTES en Comisión	TOTAL VINCULADOS
DIRECTIVO	63	62	1	63	49	13	62
ASESOR	4	4	0	4	4	0	4
PROFESIONAL	139	136	3	139	136	0	136
TÉCNICO	105	101	4	105	101	0	101
ASISTENCIAL	1	1	0	1	1	0	1
<b>TOTAL, EMPLEOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>312</b>	<b>304</b>	<b>8</b>	<b>312</b>	<b>291</b>	<b>13</b>	<b>304</b>





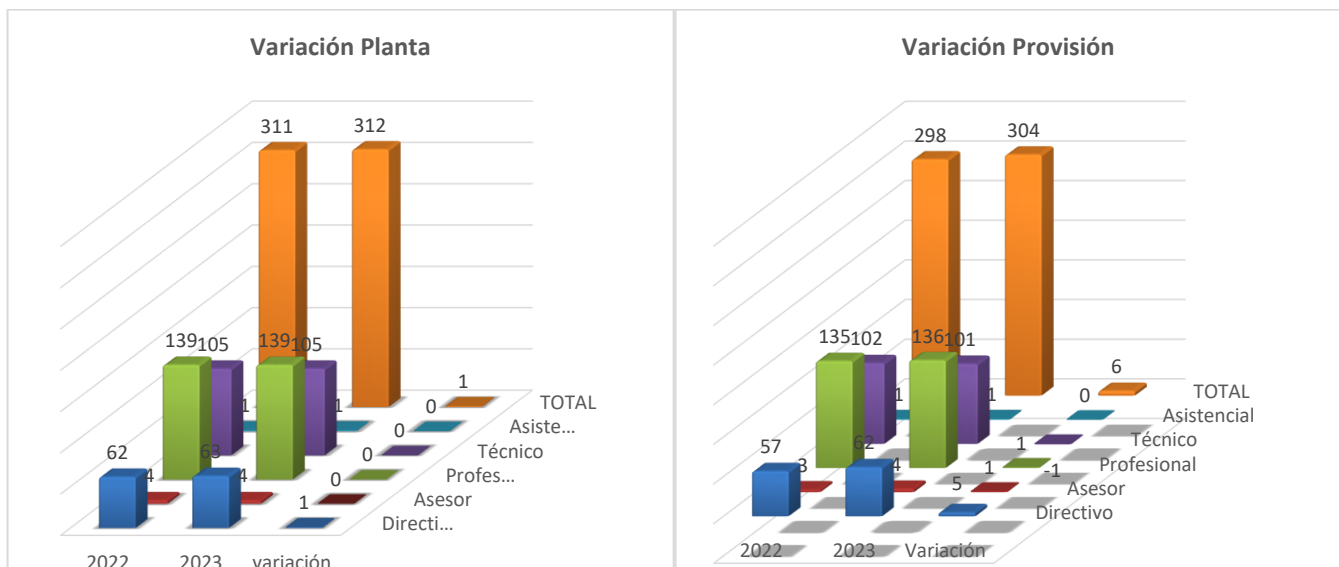
INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA  
DEL GASTO PÚBLICO 2023

Decreto 1068 de 2015 – Directiva 09 de 2018

Periodo del Informe: Enero – Marzo

NIVEL	PLANTA		VARIACIÓN PLANTA
	2022	2023	
Directivo	62	63	1
Asesor	4	4	0
Profesional	139	139	0
Técnico	105	105	0
Asistencial	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>311</b>	<b>312</b>	<b>1</b>

PROVISIÓN EMPLEO				
Mar-22	Ene- 23	Feb-23	Mar-23	Comparativo Variación Provisión empleo entre mar 2022 y Mar 2023
N° Empleos				
57	62	63	62	5
3	3	4	4	1
135	137	137	136	1
102	101	101	101	-1
1	1	1	1	0
<b>298</b>	<b>304</b>	<b>306</b>	<b>304</b>	<b>6</b>



**Análisis:**

Entre marzo de 2022 y marzo de 2023, solo se aumentó la planta de personal en un cargo pasando de 311 empleos a 312 empleos Administrativos.

La planta de personal administrativo generó cambios de funcionarios, para cubrir las vacantes que se han dado. Para lo cual se han reincorporado a cargos de mayor nivel, a algunas personas que ya venían laborando en la Universidad.

Adicionalmente se han vinculado nuevos funcionarios que, con su perfil y competencias, suplen las necesidades de las vacantes que quedan en las diferentes áreas.





INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA  
DEL GASTO PÚBLICO 2023

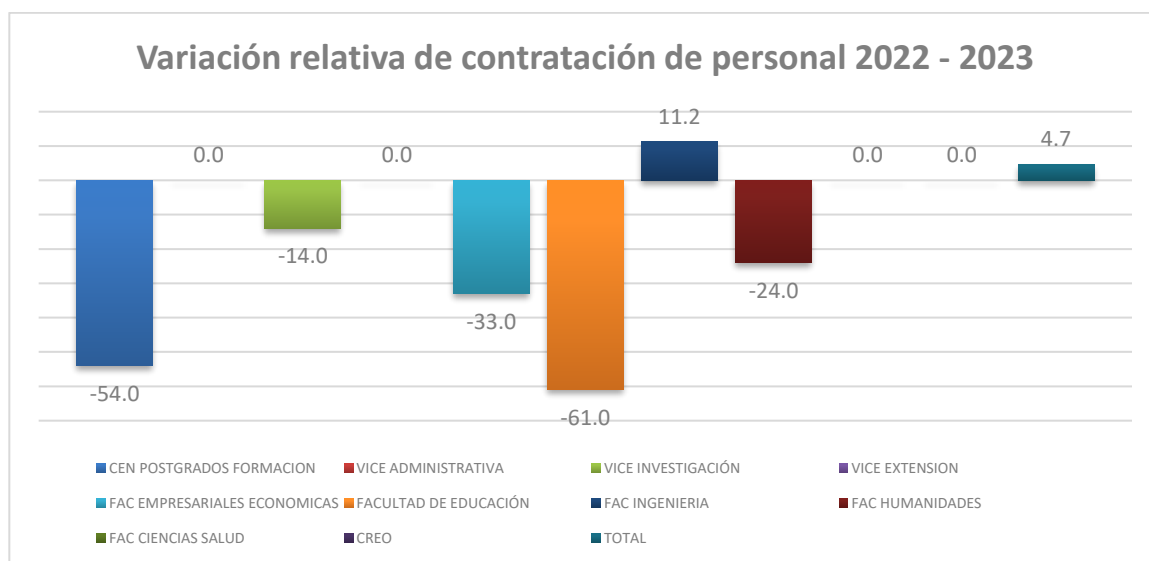
Decreto 1068 de 2015 – Directiva 09 de 2018

Periodo del Informe: Enero – Marzo

En lo que respecta a los empleos provistos, se han presentado novedades de vinculación que genero un aumento entre marzo 2022 y marzo de 2023 que fue de 6 funcionarios, pasando de 298 vinculados en marzo 2022, a 304 en marzo de 2023, variación que se da, por la constante dinámica en la ubicación de perfiles que con sus competencias logren suplir las necesidades de las áreas.

**b. Representativos Contratación de Servicios Personales.**

CONTRATOS EN PESOS (Enero - Marzo)				
ORDENADORES DEL GASTO	2022	2023	Variaciones absolutas	variaciones relativas %
CEN POSTGRADOS FORMACION	\$ 609.839.900,00	\$ 279.739.939,00	-\$ 330.099.961,00	-54,1
VICE ADMINISTRATIVA	\$ 5.331.260.900,00	\$ 6.991.170.483,00	\$ 1.659.909.583,00	31,1
VICE INVESTIGACIÓN	\$ 2.021.841.680,00	\$ 1.728.159.914,00	-\$ 293.681.766,00	-14,5
VICE EXTENSION	\$ 11.044.878.715,00	\$ 11.177.981.216,00	\$ 133.102.501,00	1,2
FAC EMPRESARIALES ECONOMICAS	\$ 218.700.000,00	\$ 146.214.995,00	-\$ 72.485.005,00	-33,1
FACULTAD DE EDUCACIÓN	\$ 387.375.172,00	\$ 149.983.300,00	-\$ 237.391.872,00	-61,3
FAC INGENIERIA	\$ 171.500.000,00	\$ 190.700.000,00	\$ 19.200.000,00	11,2
FAC HUMANIDADES	\$ 254.699.247,00	\$ 192.341.845,00	-\$ 62.357.402,00	-24,5
FAC CIENCIAS SALUD	\$ 131.600.000,00	\$ 189.330.189,00	\$ 57.730.189,00	43,9
CREO	\$ 341.421.000,00	\$ 425.808.000,00	\$ 84.387.000,00	24,7
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 20.513.116.614,00</b>	<b>\$ 21.471.429.881,00</b>	<b>\$ 958.313.267,00</b>	<b>4,7</b>





# INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2023

Decreto 1068 de 2015 – Directiva 09 de 2018

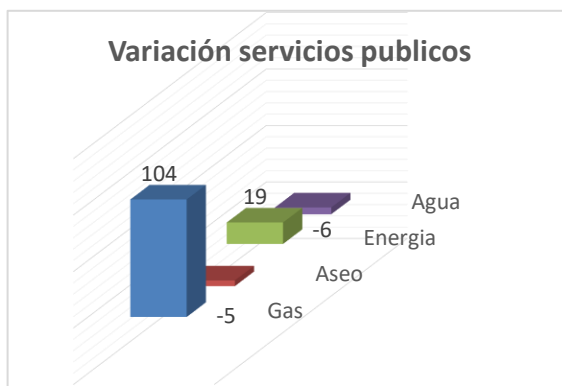
Periodo del Informe: Enero – Marzo**Análisis:**

Se puede detallar la contratación por cada uno de los ordenadores del gasto con que cuenta la institución y podemos destacar sustanciales disminuciones como lo son la Facultad de educación y el centro de posgrados con un 61.1% y 54,1% respectivamente dado que las ordenes de prestación de servicios profesionales fueron realizadas a menores periodos de tiempo.

Podemos observar dependencias con un incremento significativo en la contratación de personal como lo es la Vicerrectoría Administrativa con un 31,1% que al comparar la información de la contratación de personal a través de órdenes de apoyo a la gestión y de servicios profesionales para la vigencia 2023 con la del año 2022, es necesario precisar que en el primer trimestre enero a marzo de 2023, se contempló la contratación del personal hasta el mes de junio, mientras que para el mismo periodo del año anterior la fecha de finalización correspondía al mes de mayo. Adicionalmente, se presentó un incremento en el valor de las órdenes que oscila entre el 8% al 12% dependiendo del valor de la orden.

**2. GASTOS SERVICIOS GENERALES****a. Servicios Públicos**

CONTRATOS EN PESOS (Enero - Marzo)				
concepto	2022	2023	Variaciones absolutas	variaciones relativas %
Gas	4.402.175	9.007.038	4.604.863	104,6
Aseo	47.811.019	45.399.349	- 2.411.670	-5,0
Energía	1.883.920.001	2.243.521.394	359.601.393	19,1
Agua	371.258	348.434	- 22.824	-6,1

**Análisis:**

Se puede evidenciar significativos aumentos en los precios de los servicios públicos como lo es el gas en un 104% dado el ingreso de personal académico a los laboratorios que consumen Gas para sus Autoclaves (Clínica Odontológica, Laboratorio COVID, Laboratorio Acuícola, Cocina), además se le suma los nuevos costos





# INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2023

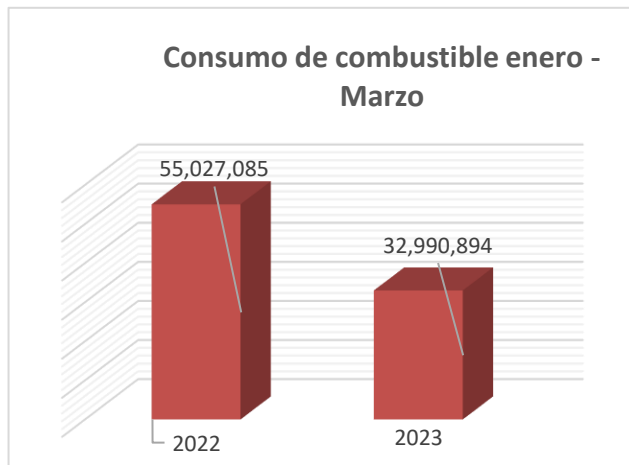
Decreto 1068 de 2015 – Directiva 09 de 2018

Periodo del Informe: Enero – Marzo

por la instalación de nuevos medidores de Gas, en las cocinas del nuevo Bloque Modular. Otro de los servicios en el que se notan aumentos significativos es el de energía con un 19% dado un aumento en el valor del kW para este periodo.

## b. Combustibles.

CONTRATOS EN PESOS (Enero - Marzo)				
Concepto	2022	2023	Variaciones absolutas	variaciones relativas %
Combustible	55.027.085	32.990.894	- 22.036.191	-40,0



### Análisis:

Para el periodo enero a junio de 2023 se evidencia una disminución en el consumo de combustible del 40%, en comparación con el mismo periodo de 2022, dado la organización del transporte solo con capacidad instalada de los vehículos con que cuenta la universidad, De igual forma aplicando la teoría de Costo - Beneficio, se solicitan diferentes servicios a la empresa contratada.

## Recomendaciones:

Para periodo de 2023 se aprecian sustanciales aumentos de gastos en comparación con el mismo periodo en 2022, dado que la universidad regreso a la prespecialidad estudiantil lo que representa una serie de gastos, que en el periodo pasado no se daban dado la situación inusual de pandemia.

- Como mecanismo de control preventivo hacer seguimiento mensual del comportamiento de los rubros objeto de la política de austeridad del gasto.
- Seguir dando cumplimiento a las normas establecidas en materia de austeridad y gasto público, decreto 1737 de 1998, decreto 2209 de 1998, Artículo 1 del decreto 984 de 2012, y decreto 492 de 2019.





INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO 2023

Decreto 1068 de 2015 – Directiva 09 de 2018

Periodo del Informe: Enero – Marzo

- La segunda línea de defensa, del sistema de control interno:
  - Seguir tomando disposiciones que garanticen el cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto público, de forma que se consolide en nuestra entidad una cultura de uso racional y responsable de los recursos.
  - Establecer metas de ahorro en el gasto en las distintas dependencias y áreas, teniendo en cuenta la particularidad de cada una de ellas y las actividades que desarrollan.
  - Continuar con las políticas de teletrabajo o trabajo en casa, en los funcionarios en que se pueda aplicar. Ya que ha demostrado ser eficiente, efectiva y representa una economía en todo tipo de recursos para la institución.
  - Dar a conocer de manera continua a todos los colaboradores, como primera línea de defensa del sistema de control interno, la importancia y beneficios de la austeridad en el consumo y gastos, en el marco de la política de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.
- La primera línea de defensa (colaboradores de todos los niveles y en todas las dependencias y áreas de la Universidad), deben trabajar en pro de la aplicación y logro de objetivos de la política de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.
- Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía en la comunidad universitaria, a través del establecimiento de programas pedagógicos.
- optimizar el uso de vehículos del personal administrativo y estudiantil que generen ahorro en el consumo de combustible y mantenimientos.
- Actualizar los procedimientos y manuales internos de acuerdo con la normatividad vigente que aplica a la entidad respecto a la austeridad del gasto público.

Fuente: Información de personal, contratación y financiera, suministrada por los distintos ordenadores del gasto, Grupo de Presupuesto, Dirección de Talento Humano y Grupo de Servicios Generales.

Seguimiento	Verifica y Elabora:	Fechas:	
	IVAN MONTERO VILORIA Profesional en Actividades de Seguimiento	Inicio: 10/04/2023	Fin: 28/05/2023

